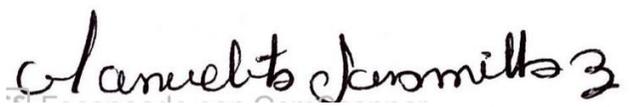


INFORME SECRETARIAL: A Despacho el proceso con informe del secuestre. Sírvase proveer. Puerto Salgar, Cundinamarca, 22 de noviembre de 2021


MANUELITA JARAMILLO ZULUAGA
Secretaria

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
Puerto Salgar, Cundinamarca, veintidós (22) de noviembre de dos mil veintiuno

Se pone en conocimiento de las partes en el proceso ejecutivo de SANDRA PATRICIA ARCILA contra el señor HECTOR FABIO LUGO REYES, los informes presentados por el Secuestre dentro del proceso radicado 2017-324.

NOTIFÍQUESE



ÁNGELA MARÍA GIRALDO CASTAÑEDA
JUEZ